

Uniones civiles en Illinois: preguntas frecuentes

¿Qué es una unión civil?

Una unión civil es una relación legal concedida por el estado de Illinois. Las parejas que entran en una unión civil en Illinois tienen el derecho a las mismas obligaciones, responsabilidades, protecciones y beneficios legales que el estado provee a los cónyuges casados.

Sin embargo, las uniones civiles de Illinois no son reconocidas bajo las leyes federales. Las parejas en una unión civil en Illinois no tienen el derecho a casi ninguna de las obligaciones, responsabilidades, protecciones o beneficios que las leyes federales proveen a los cónyuges casados.

¿Cuándo se hacen legales las uniones civiles en Illinois?

Las uniones civiles se hicieron efectivas el 1 de junio del 2011.

¿Son las uniones civiles solamente para las parejas homosexuales?

No. Las parejas comprometidas, tanto homosexuales como heterosexuales, pueden entrar en una unión civil en Illinois.

¿Quién puede entrar en una unión civil?

Se puede entrar en una unión civil en Illinois si se forma parte de una relación homosexual o heterosexual comprometida. Usted y su pareja deben tener 18 años de edad y ninguno de los dos puede formar ya parte de un matrimonio, una unión civil o una relación legal semejante. Illinois no concede las uniones civiles a los parientes. Usted no puede entrar en una unión civil ni con sus padres, sus abuelos, su tío/a, su sobrino/a, primo primero, hermano/a, hijo/a, o nieto/a--ni siquiera de sangre pura, media sangre o por la adopción.

¿Qué ocurre si venimos de un estado que no reconoce uniones civiles?

La ley de Illinois estipula que las personas que desean entrar en una unión civil no pueden estar prohibidas de hacerlo en su jurisdicción de domicilio. Aunque varios estados han adoptado leyes que pretenden prohibir el reconocimiento de uniones entre dos personas del mismo sexo, en realidad ningún estado prohíbe que uno entre en dicho tipo de unión.

¿Podemos entrar en una unión civil si cualquier de nosotros ha estado casado o en una unión civil anteriormente?

Las leyes de Illinois prohíben que usted entre en una unión civil si actualmente usted o su pareja está casado/a o en una unión civil o una relación legal semejante. Para entrar en una unión civil, se tiene que haber disuelto la relación previa, sea matrimonio, unión civil o relación legal semejante o su pareja tiene que haber muerto.

¿Necesitamos una licencia para entrar en una unión civil?

Sí. Para obtener una licencia para entrar en una unión civil, se necesita someter una solicitud a la oficina del secretario del condado. Se puede someter la solicitud a cualquier oficina del secretario del condado en el estado de Illinois. Una licencia es válida solamente en el condado en el que se ha concedido y por eso se necesita certificarla en ese mismo condado.

La solicitud pide la información básica de usted y su pareja, como sus nombres, sus géneros, sus ocupaciones, sus direcciones, números de seguridad social, fechas de nacimiento, lugares de nacimiento, así como los nombres y direcciones de sus padres o guardianes legales.

Necesita también declarar si usted y su pareja son emparentados, y en caso afirmativo, su relación familiar. Si usted o su pareja anteriormente estaba casado, en una unión civil previamente o una relación legal semejante, necesita proveer el nombre, la fecha, el lugar y tribunal en que el matrimonio, la unión civil u otra relación legal semejante se disolvió o se declaró inválido o la fecha y lugar de la muerte de su esposo/a o pareja previa.

Es posible también que necesite proveer prueba al secretario del condado que usted y su pareja no están prohibidos entrar en una unión civil. Illinois prohíbe de la unión civil si usted o su pareja tienen menos de 18 años de edad o sin el consentimiento de sus padres o guardianes legales si usted o su pareja tiene 16 o 17 años. La prueba de edad puede incluir su certificado de nacimiento, pasaporte, licencia de conducir o certificado de empleo. Está prohibido entrar una unión civil si usted o su pareja está casado ya o en una unión civil o relación legal semejante que no se ha disuelto. La prueba que se ha disuelto el matrimonio previo, unión civil o relación legal semejante puede incluir una copia certificada de su divorcio o decreto de la disolución. Si su esposo/a o pareja previa murió, es posible que usted tenga que proveer una copia certificada de su certificado de muerte. Es posible que se prohíba que usted entre en una unión civil si usted y su pareja son demasiado emparentados.

Una vez que usted y su pareja hayan sometido la solicitud, la cuota administrativa (se describe abajo) y cualquier prueba requerida que demuestre que usted no está prohibido entrar en una unión civil, el secretario del condado concederá una licencia para entrar en una unión civil.

¿Dónde podemos obtener una licencia y cuánto cuesta?

Las licencias se conceden por el secretario del condado. En la mayoría de los condados, la licencia cuesta \$30. La licencia es válida en el condado en que se concede el día después de concederla y es válida por 60 días. Durante ese periodo, se necesita certificar la unión civil en ese condado por una persona con autorización de hacerlo o la licencia se invalida. Una vez certificada la unión civil, la unión es válida y permanece válida hasta su disolución.

¿Es necesario que los dos estemos presentes en la oficina del secretario del condado para solicitar la licencia?

Sí. Los dos necesitan estar presentes a la oficina del secretario del condado para solicitar la licencia de la unión civil. Necesitan demostrar prueba de su identidad, como una licencia de conducir actual o identificación con foto expedida por el estado. También, usted y su pareja necesitan firmar la solicitud en presencia del secretario del condado. Un representante no puede firmar en lugar de ninguno de ustedes, aun si tiene poder notarial o afidávit jurado que da al representante la autoridad para firmar la solicitud en lugar de usted o su pareja.

¿Qué hacemos con la licencia?

Se necesita entregar la licencia a la persona (a que se refiere como funcionario) que certificará su unión civil. Después de la ceremonia, el funcionario completará la información con la fecha, lugar e información sobre el funcionario y firmará su licencia. Entonces su licencia se convierte en certificado de la unión civil. El funcionario ha de devolver el certificado a la oficina del secretario del condado donde se concedió dentro de 10 días de la ceremonia o certificación para que pueda ser registrada oficialmente por el secretario. El certificado no es un documento legal completo hasta que se ha registrado en la oficina del secretario del condado donde se concedió.

¿Quién puede certificar nuestra unión civil?

Su unión civil se puede certificar por un juez o juez jubilado de un tribunal de constancia, un juez de tribunal de reclama, un secretario del condado en un condado que tiene 2.000.000 personas o más o un oficial público cuyo poder incluye solemnización de matrimonios. También, se puede certificar su unión civil de acuerdo con las reglas de cualquier religión, nación india o tribu o grupo, con tal de que el funcionario esté en regla.

¿Necesitamos tener una ceremonia religiosa para entrar en una unión civil?

No. Illinois no requiere una ceremonia religiosa para entrar en una unión civil. Su unión civil puede ser certificada por un oficial religioso, pero también un oficial no religioso puede certificarla, como un juez o juez jubilado de un tribunal de constancia, un juez de tribunal de reclama, un secretario del condado en un condado que tiene 2.000.000 personas o más o un oficial público cuyo poder incluye la solemnización de matrimonios.

¿Cuál es el proceso si deseamos cambiar el apellido?

Licencia para conducir: El Departamento de Vehículos de Illinois permitirá a una persona cambiar el nombre que aparece en su licencia de conducir con prueba que conecte la información anterior a la nueva. Para pedir este cambio, la pareja de unión civil tiene que visitar al Departamento de Vehículos de Illinois para solicitar una licencia actualizada. Aunque el Departamento de Vehículos de Illinois no ha emitido consejo sobre cuales documentos se necesitan para que uno de una pareja de unión civil cambie el nombre que aparece en su licencia de conducir, una copia certificada de la union civil de Illinois debe ser suficiente. Costará \$5 para actualizar la licencia.

Pasaporte: El Departamento de Estado reconoce cambios al nombre que están permitidos bajo la ley del estado con el propósito de cambiar el nombre de una persona en su pasaporte. Para pedir este cambio, la pareja de unión civil en Illinois tiene que rellenar la Forma 5504 (si se expidió el pasaporte de la persona menos de un año antes) o la Forma DS-82 (si se expidió el pasaporte de la persona más de un año antes). Estas son las mismas formas que generalmente se usan para renovar el pasaporte. La persona de la pareja de unión civil de Illinois tiene que mostrar evidencia que verifique el cambio de nombre en una forma estatal de identificación (como la licencia de conducir) y una copia certificada de la unión civil de Illinois, además de otras formas de identificación que generalmente se requieren para renovar el pasaporte. Los honorarios son los mismos que la renovación del pasaporte.

Tarjeta de seguridad social: La Administración de Seguridad Social ("SSA") emitió directrices en mayo del 2011 indicando que reconocerá un certificado de unión civil de Illinois como prueba de cambio de nombre para propósitos de la seguridad social. Estas directrices están disponibles por Internet: <https://secure.ssa.gov/apps10/poms.nsf/lnx/1502705016>. Las directrices deben aliviar problemas que puedan suceder con un cambio de nombre para propósitos de seguridad social porque los reglamentos de esta política aparecen en escrito. Para pedir el cambio, la persona de la pareja de unión civil tiene que rellenar la Forma SS-5 para solicitar una nueva tarjeta de seguridad social. La persona de la pareja de unión civil de Illinois tiene que proporcionar una copia certificada de la unión civil de Illinois, además de otras formas de identificación que generalmente se requieren para solicitar una tarjeta de seguridad social. No hay honorario.

¿Si entro en una unión civil en Illinois, será reconocida en otros estados?

Por la mayor parte, no. Sin embargo, una unión civil de Illinois posiblemente será reconocida de acuerdo con las leyes en algunos estados. Usted debe consultar las leyes del estado a que se muda para determinar si ese estado reconocerá su unión civil.

¿Si entré en un matrimonio entre personas del mismo sexo, una unión civil o pareja de hecho en otro estado, necesitamos entrar en una unión civil en Illinois también?

No. Si usted entró en un matrimonio entre personas del mismo sexo, una unión civil o relación legal semejante en otro estado, se reconocerá su relación como una unión civil en Illinois. Es posible que se requiera prueba de su unión certificada en otro estado, como una copia de su certificado de matrimonio o unión civil o prueba que usted y su pareja han registrado como parejas de hecho.

¿Si mi pareja y yo registramos como parejas de hecho en el condado Cook, necesitamos entrar en una unión civil?

Si desea a las mismas obligaciones, responsabilidades, protecciones y beneficios legales que el estado extiende a las personas que entran en una unión civil, entonces sí. Estas mismas obligaciones, responsabilidades, protecciones y beneficios legales no se extienden a parejas de hecho en el condado Cook. Aunque usted y su pareja se han registrado como parejas de hecho en el condado Cook, legalmente sí se puede entrar en una unión civil.

¿Si mi pareja y yo hemos tenido una ceremonia religiosa, pero no hemos entrado en una relación legal en ningún estado, necesitamos entrar en una unión civil?

Si desea las mismas obligaciones, responsabilidades, protecciones y beneficios legales extendidos por el estado de Illinois, sí tiene que entrar en una unión civil. Su ceremonia religiosa no prohíbe que usted entre en una unión civil en Illinois.

¿Qué ocurre si entremos en una unión civil y más tarde nuestra relación termina?

Si entra en una unión civil en Illinois y más tarde su relación termina, la unión civil tiene que ser disuelta por un tribunal del estado para terminar su relación legal con su pareja de la unión civil. Si usted y/o su pareja se muda(n) a otro estado después de su entrar en una unión civil en Illinois, los tribunales de ese estado pueden disolver la unión civil. Si su unión civil no puede ser disuelta por los tribunales del estado de residencia, su unión civil puede ser disuelta por un tribunal en el estado de Illinois. La disolución de uniones civiles sigue los mismos procedimientos y está sujeta a los mismos derechos y obligaciones que están requeridos para la disolución de matrimonios.

La ley de Illinois disolverá su unión civil si establece razones para disolver la unión civil o si usted y su pareja han vivido separados por un mínimo de dos años y se puede establecer que su unión civil necesita disolverse por diferencias irreconciliables. Si usted y su pareja dan testimonio al tribunal que su unión civil se necesita disolver por diferencias irreconciliables, es posible que el tribunal sólo requiera que los dos hayan vivido separados por un periodo de seis meses para disolver la unión civil.

Si usted no disuelve la unión civil cuando su relación termina, la relación legal con la pareja de la unión civil continuará. Usted y su pareja continuarán teniendo responsabilidades legales específicas uno al otro y ninguno de ustedes puede entrar ni en otro matrimonio ni otra relación legal semejante hasta que se disuelve la unión civil.

¿Puedo patrocinar a mi pareja de unión civil para inmigración?

No. Como las uniones civiles no están reconocidas por el gobierno federal, consecuentemente un ciudadano estadounidense que entra en una unión civil con una pareja que no es un residente no puede patrocinar a la pareja para inmigración al país.

¿Puedo cubrir a mi pareja de unión civil para seguro médico y otros beneficios ofrecidos por mi empleador?

No se requiere que su empleador le permita a usted inscribir a su pareja de unión civil en sus beneficios, al menos que el empleador les permite a otros empleados inscribir a sus cónyuges.

¿Están sujetos a impuestos los beneficios que mi pareja de unión civil recibe de mi empleador?

Es necesario que usted pague impuestos federales sobre el valor de los beneficios que su empleador provee a su pareja de unión civil, a menos que su pareja califica de su "dependiente" según las leyes de impuestos federales sobre la renta. El valor justo de mercado de la porción de los beneficios que recibe su pareja de unión civil se imputará como ingresos a usted que se reportarán como ingresos sujetos a impuestos para los propósitos de impuestos federales sobre la renta, así como para los propósitos de impuestos de la nómina.

En junio del 2011, el Ministerio de Ingresos de Illinois publicó un boletín anunciando que la ley de uniones civiles no cambió las leyes de impuestos sobre ingresos. Como resultado de esta posición y por el hecho de que la ley de impuestos sobre ingresos de Illinois sigue la ley federal para determinar los ingresos de un individuo sujetos a impuestos, el valor de beneficios que recibe su pareja de unión civil del empleador de usted estarán sujetos a impuestos bajo las leyes de impuestos sobre ingresos de Illinois asimismo como las leyes federales. Esta posición parece ser una contradicción al intento expresado de la Asamblea General de Illinois. Equality Illinois está persiguiendo una resolución final a este asunto.

¿Podemos mi pareja y yo presentar juntos la declaración de impuestos para determinación de impuestos federales?

No. Porque las uniones civiles no son reconocidas bajo leyes federales, las parejas en uniones civiles no están permitidas presentar juntas la declaración de impuestos o reclamar excepciones fiscales o protecciones que el gobierno federal concede a los cónyuges casados.

¿Podemos mi pareja y yo presentar juntos la declaración de impuestos para determinación de impuestos estatales?

En junio del 2011, el Ministerio de Ingresos de Illinois publicó un boletín anunciando que va a continuar a dirigir a todos los que archivan re-embolsos que sigan la determinación de la Hacienda Pública sobre quienes pueden presentarse juntos. Como resultado de esta práctica, parejas que están en una unión civil en Illinois no estarían permitidas a archivar sus impuestos conjuntamente, lo cual parece ser una contradicción al intento expresado de la Asamblea General de Illinois. Equality Illinois está persiguiendo una resolución final a este asunto.

¿Hereditará mis bienes mi pareja de unión civil después de que me muera?

Si usted muere sin un testamento y no tiene hijos, su pareja de su unión civil hereditará todos sus bienes. Si tiene hijos y muere sin testamento, su pareja hereditará la mitad de sus bienes y la otra mitad se dividirá entre sus hijos.

Si muere con un testamento, su pareja de unión civil tiene derecho de renunciar lo que usted le deja en su testamento y su pareja tendrá el derecho a la mitad de sus bienes si no tiene hijos.

Si tiene hijos, su pareja puede renunciar lo que usted le deja en su testamento y tiene derecho a una tercera parte de sus bienes.

Su pareja de unión civil también tendrá derecho a protecciones financieras específicas mientras sus bienes se resuelven después de su muerte. Después de la muerte de usted, su pareja de unión civil tendrá acceso a ciertas protecciones financieras mientras se resuelven sus bienes. Su pareja de unión civil tiene derecho a una porción de sus bienes según determina un tribunal de Illinois ser razonable para soportar a su pareja durante los primeros nueve meses después de su muerte. Además, si usted y su pareja de unión civil tienen hijos, el tribunal incluirá dinero adicional para permitir que su pareja ayude a sus hijos por hasta nueve meses después de su muerte mientras se resuelven sus bienes.

¿Si muero, mi pareja tendrá derecho a mis beneficios de Seguridad Social?

No. Porque las leyes federales no reconocen las uniones civiles, su pareja en unión civil no recibirá los beneficios de Seguridad Social en el caso de su muerte.

Este resumen fue preparado por McDermott Will & Emery LLP para uso exclusivo y distribución por Equality Illinois. Traducción al español por Equality Illinois.
